

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9468 *Resolución de 11 de junio de 2019, del Ayuntamiento de Casabermeja (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de 10 de mayo de 2019, se ha publicado la Resolución de 23 de abril, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local, mediante el sistema de oposición en turno libre, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» n.º 23, de 23 de abril, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 102, de 30 de mayo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» n.º 110, de 11 de junio de 2019, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Casabermeja, 11 de junio de 2019.–El Alcalde, Antonio Artacho Fernández.